Guayaquil, junio 2 de 1997

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 904178

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA LATECED S.A.,** la siguiente transferencia de acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un mil sucres cada una, correspondiente al capital pagado de ésta compañía, realizada por:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR S/.
JUAN JOSÉ VILASECA VALLS	FÁBRICA DE ENVASES S.A.FADESA	1.000
HARRY KLEIN MANN	FÁBRICA DE ENVASES S.A.FADESA	1.000

Los Cedentes y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión contó con la anuencia de la cónyuge de cada uno de los Cedente Sra María Teresa De Prati de Vilaseca y Sra. Anita Sussmann de Klein, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. INMOBILIARIA LATECED S.A.

ING.LUIS LACAMBRA TRONCOSO
GERENTE GENERAL

05 JUN. 1997

75117